

**DAVID PÁRAMO**  
PERSONAJES DE RENOMBRE



dinero@nuevoexcelsior.com.mx

*Confusión panista*

**M**aría Eugenia Campos Galván, diputada panista por Chihuahua y quien es más conocida como **Maru Campos**, sin lugar a dudas es buena persona y tiene intenciones correctas. Sin embargo, quizá debería tomar un poco más de tiempo para comprender principios básicos de economía y las razones del Banco de México antes de enviar una iniciativa en la que pretende que los objetivos del instituto sean la estabilidad de precios y el crecimiento de la economía.

De entrada, ella misma se da cuenta de que esto podría vulnerar la soberanía del organismo que gobierna **Guillermo Ortiz** y es muy enfática en tratar de dejar claro que esa no es su intención; en la versión final de su iniciativa, comprende que la inflación es muy nociva para la marcha de la economía. Hay que saber que entre mayor sea el alza de precios, el número de gente que cae en estadios de mayor pobreza se incrementa y los ricos se hacen de mayores cantidades de recursos por la vía de la especulación financiera.

Critica que Banco de México mantenga una política de elevadas tasas de in-

terés cuando en el mundo las están disminuyendo sin comprender que una inflación cercana a 6%, como la que tendrá el país este año, es el peor flagelo. Cree en tesis antiguas según las cuales el crecimiento económico debe tolerar algo de inflación.

Quizá se haría un favor si antes de sólo concentrarse en una encuesta y dos opiniones económicas consultara los indicadores de la Secretaría de Desarrollo Social en torno al aumento de la pobreza entre mayor sea la inflación.

Hay párrafos de su iniciativa que tienen graves problemas de redacción: "Con frecuencia escuchamos a algunos economistas criticar el crecimiento del gasto público; sin embargo, es necesario distinguir el gasto sano que genera actividad económica y el que no la genera. Como ejemplo de este último tenemos a los subsidios generalizados, a todos los ciudadanos sin excepción".

Dice que la iniciativa trata de poner a debate cambios a la Constitución y a la Ley del Banco de México para que este órgano autónomo también tenga como prioridades "la generación del máximo empleo y el crecimiento económico del país".

Quienes generan la inmensa mayoría del empleo son las empresas privadas. La

función del Estado es generar las condiciones económicas para que esto se cumpla. Extraña que una diputada del PAN tenga este problema de concepto. Más allá, **Campos** se haría un favor si le preguntará al secretario de Economía, **Gerardo Ruíz Mateos**, cuál fue el mandato que le dio el Presidente **Felipe Calderón**. La mayoría lo entiende como

impulsar el crecimiento económico del país.

Es plausible que una joven legisladora esté tan preocupada por el crecimiento de la economía; sin embargo, deberá ser más cuidadosa en los métodos que emplea para llegar a sus conclusiones. Debe discutirse en torno al modo de generar el máximo crecimiento económico, pero no mandar iniciativas que, en el mejor de los casos, parecen precipitadas o rayan en la ocurrencia.

**RENOMBRADOS**

■ Desde hace unos días le habíamos adelantado que hacia finales de esta semana se iría viendo con mayor claridad quién es quién en los procesos que han seguido Mexicana de Aviación y Aeroméxico, para intentar una mejor relación con sus sobrecargos.

La línea aérea que dirige **Manuel Borja Chico** ya logró que quedara firme el laudo sobre el conflicto de na-



Fecha <b>27.11.2008</b>	Sección <b>Dinero</b>	Página <b>4</b>
----------------------------	--------------------------	--------------------

turalidad económica. Como le habíamos adelantado en este espacio el sindicato encabezado por **Lizzette Clavel** estaba realizando una apuesta verdaderamente fuerte, pues si perdían (como ya ocurrió) la administración de la línea aérea les aplicaría el laudo a rajatabla, es decir, muy poco o nada sería lo que estarían en condiciones de negociar.

Realmente resulta muy difícil suponer que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación cambiarán el fallo por temas de constitucionalidad.

Ahora bien, hay quienes aseguran que antes de mañana que se vence el nuevo plazo para el estallamiento de la huelga de los sobrecargos de Aeroméxico, la línea aérea podría llegar a un acuerdo tan satisfactorio, que les permitiría no sólo evitar el conflicto

laboral sino que, incluso, retirarían su solicitud de conflicto colectivo de naturaleza económica.

Como le hemos señalado, otros consideran que más bien ASSA tiene una posición de poder y hará que la empresa tenga que doblar las manos. Sin lugar a dudas se trata de un asunto de la mayor relevancia, en el cual los de **Borja Chico** le han abierto una brecha importante a los de **Andrés Conesa**.

■ **Ismael Plascencia** es, sin lugar a dudas, uno de los líderes de iniciativa privada que menos comprensión tienen de los eventos económicos. Este hombre quien, desde Concamín sigue buscando la protección en el ala populista ha decidido enfrentarse a **Gerardo Ruiz Mateos**.

Las medidas asumidas por la Secretaría de Economía

son correctas en, por lo menos, un par de sentidos. La apertura comercial debe ser un principio fundamental y, adicionalmente, se debe establecer una lucha frontal en contra de la inflación. Deben privilegiarse los precios bajos en contra de la protección a empresarios que no quieren ser competitivos o que, por lo menos, desean mantenerse dentro de su zona de confort.

■ Interesante, a todas luces, el encuentro organizado por Nacional Financiera, Prosoft y Hir Pyme con más de 100 desarrolladores de *software* a quienes les pusieron a disposición créditos hasta por cuatro millones de pesos. Este tipo de acciones, no los discursos populistas, es el que genera desarrollo y termina por resolver la crisis.